

“2017 – Año de las Energías Renovables”

CUDAP: EXP.0037001/2017

Córdoba, 13 SEP 2017

VISTO:

El expediente presentado por el alumno **David Alberto Morillo** DNI 23.686.350, solicitando reconocimiento de los cursos complementarios por equivalencias para las Actividades Extracurriculares, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Medicina del Trabajo**, con fecha de ingreso año 2017, y

CONSIDERANDO:

- el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 24 de agosto de 2017, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Otorgar al alumno **David Alberto Morillo** DNI 23.686.350, las Equivalencias de las Actividades Extracurriculares para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Medicina del Trabajo**.

Inglés

Por Inglés

Bioestadística I

Por Bioestadística I

Epidemiología

Por Epidemiología

Metodología de la Investigación I

Por Metodología de la Investigación I

Artículo 2º).- Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

RESOLUCION:

SL.SR. ea

1647

Prof. Dr. ROGELIO PIZZALI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELA A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

